MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N.°…….

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito fue creado el 5 de marzo de 1936 mediante la Resolución Legislativa N.º 8188, en el gobierno del presidente Óscar R. Benavides a partir de la escisión del segundo distrito de Aija en el actual tercer distrito de Aija y el distrito de La Merced.

Que, el distrito de La Merced es uno de los cinco que conforman la provincia de Aija, ubicado en el departamento de Áncash. Limita por el Norte y el Este con la provincia de Huaraz, por el Sur y el Oeste con el distrito de Aija y, en un pequeño tramo, por el Oeste con el distrito de Coris.

Que, tiene una población estimada mayor a 3 000 habitantes. Su capital es la localidad de La Merced que se encuentra ubicado a una altura aproximada de 3 296 m.s.n.m; su fiesta patronal de La Virgen de Las Mercedes inicia del 23 al 26 de septiembre de cada año.

Que, cuenta con los siguientes centros poblados: Huacna, Sipza, El Carmen, Ullucuran, Huachon, Santa Cruz de Rurek, Mallacayan, Dos de Mayo, San Indelfonso de Cachoc, La Trinidad y Quihuan

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar cordial saludo y felicitación al distrito de La Merced, con motivo de conmemorar este 5 de marzo, el 90° Aniversario de creación Política.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de Saluda, a la señora Roldan Camones Magaly Bertha, alcaldesa del distrito de La Merced y, por su intermedio, al cuerpo de regidores, autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a la población en general.

Lima, marzo del 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/03/2026 12:12:15-0500